Salud	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Código:	ASIF08
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Versión:	01

Acta N°: 8	**Fecha:** 17 de julio de 2026
Objetivo: Comité de seguimiento - Compromisos ejecución Convenio 276 de 2026	
Nombre de la Dependencia, Proceso o Entidad que organiza la reunión: Ministerio de Salud y Protección Social – Dirección de Salud Mental y Convivencia – Grupo de Convivencia Social y Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas	
Lugar: Plataforma Teams	
Líder de la reunión: Grupo de Convivencia Social y Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas – Dirección de Salud Mental y Convivencia	
Hora Programada: **De**: 10:00 am A: 11:00 am	**Hora de Inicio**: 10:12 am **Hora de Terminación:** 11:49 am

N°	Nombre	Cargo	Dependencia o entidad	Asiste	
				SI	NO
1	Nubia Esperanza Bautista	Profesional Especializada – Directora (E)	Dirección de Salud Mental y Convivencia – Ministerio de Salud y Protección Social	x	
2	Jacqueline Correal	Profesional Especializada	Grupo de Convivencia Social y Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas – Ministerio de Salud y Protección Social	x	
3	Paula Andrea Sosa	Contratista	Grupo de Convivencia Social y Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas – Ministerio de Salud y Protección Social	x	
4	Diana Izquierdo	Contratista	Grupo de Gestión Integrada para la Salud Mental – Ministerio de Salud y Protección Social	x	
5	Yohanna Alexandra Leal	Contratista	Grupo de Convivencia Social y Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas – Ministerio de Salud y Protección Social	x	
6	Sergio Alejandro Zúñiga	Contratista	Grupo de Convivencia Social y Abordaje del consumo de sustancias psicoactivas – Ministerio de Salud y Protección Social	x	
7	Arley Segundo Realpe Chamorro	Coordinador del convenio	AICO	x	
8	Luzarena Viveros	Apoyo jurídico	OPIAC	x	
9	Javier Camacho	Apoyo jurídico	OPIAC	x	
10	Zuleima Cárdenas	Equipo técnico	AICO	x	
11	Yaqueline Torres	Equipo técnico	AICO	x	

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Balance realizado al informe de avance entregado por OPIAC
3. Posibles panoramas – Ejecución convenio 276 de 2026
4. Discusión y conclusiones
5. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez se inicia la reunión, se procede a dar el saludo y bienvenida a los participantes del espacio.

Objetivo

El propósito del comité fue realizar el seguimiento técnico, financiero y jurídico del Convenio 276 de 2026, evaluando el informe de avance presentado por OPIAC el 15 de julio y analizando la viabilidad de la ejecución frente a la fecha de terminación del contrato, prevista para el 30 de julio de 2026. A continuación se presentan los principales puntos tratados en el Comité de seguimiento al convenio 276 de 2026:

Desarrollo de la reunión

La sesión inició con la presentación de la nueva estructura del Ministerio, donde el convenio pasó a la Dirección de Salud Mental y Convivencia. Posteriormente, el equipo del Ministerio presentó un balance detallado con observaciones al informe entregado por OPIAC el miércoles 15 de julio. Se discutieron las dificultades territoriales manifestadas por la organización y se plantearon tres panoramas legales ante la imposibilidad de cumplir con el cronograma original.

Puntos clave tratados

- Deficiencias técnicas en el informe: No se evidenció el diseño de instrumentos ni metodologías para la caracterización (Producto 5), ni los avances en el análisis de información (Producto 6), a pesar de que OPIAC mencionó pequeños avances en algunas de las comunidades priorizadas en comité de seguimiento anterior.
- Debilidades financieras: El informe financiero presentado por OPIAC contenía datos en ceros, no presupuestaba la totalidad del convenio y carecía de un análisis sobre la afectación del presupuesto y el costeo de las actividades del talento humano. Ante lo evidenciado en el reporte financiero, la OPIAC reportó graves amenazas a la vida y dificultades en el territorio que impidieron el desarrollo del pilotaje y los desplazamientos técnicos. El riesgo de orden público afecta el presupuesto del convenio principalmente al requerir una reducción de los recursos económicos ante la imposibilidad de ejecutar las actividades territoriales previstas, lo cual impacta en:

  -Asunción total del riesgo por el asociado: En la matriz de riesgos de los estudios previos se estableció que el riesgo por situaciones de violencia u orden público debe ser asumido al 100% por la OPIAC,. Esto significa que la organización es responsable de las consecuencias financieras de no poder operar en el territorio y no puede usar esta razón para solicitar nuevas prórrogas que mantengan el presupuesto intacto.
  -Reducción de productos y presupuesto: Ante la incapacidad de realizar los desplazamientos por falta de seguridad, la recomendación jurídica y técnica es realizar una modificación contractual para eliminar actividades (especialmente las del Hito 3 y pilotajes territoriales), lo que conlleva necesariamente una disminución proporcional del presupuesto total del convenio.
  -Eliminación de costos operativos de campo: El riesgo de orden público impide ejecutar rubros específicos de la estructura de costos, como transporte multimodal y alquiler de espacios en las zonas de pilotaje. Al no poder realizarse estos gastos, deben ser recortados del presupuesto para evitar un reporte de incumplimiento.
  -Dificultad en el costeo del talento humano: La situación de seguridad genera incertidumbre sobre las actividades efectivamente realizadas por los gestores territoriales. Esto impide al Ministerio y a la OPIAC acordar un porcentaje de avance y el costeo real de este personal, ya que no hay evidencias de su trabajo en campo debido a las amenazas en el territorio.
  -Ejecución financiera en ceros: El informe presentado reflejó datos en ceros o ejecuciones parciales (solo 3 actividades presupuestadas), lo cual es una consecuencia directa de la paralización de actividades por el orden público y la falta de pagos derivados de la inactividad en territorio.

- Ahora bien, con el fin de sustentar las situaciones de orden público y seguridad que han afectado la ejecución del convenio, el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de su equipo jurídico, solicita a la OPIAC los siguientes soportes documentales:

  -Denuncias penales: Se requiere que el informe incluya fechas exactas y copias de las denuncias interpuestas ante las autoridades competentes.
  -Actas de Consejos de Seguridad: Documentos que evidencien el tratamiento de las problemáticas de la zona en dichas instancias.
  -Reportes de la Defensoría: Información o alertas emitidas por la Defensoría del Pueblo relacionadas con los riesgos en el territorio.
  -Evidencias de victimización: Documentación de cualquier actividad específica donde los miembros de la organización estén siendo víctimas durante la ejecución del convenio.

  La asesora jurídica enfatizó que estos soportes son indispensables para contar con "pruebas de lo que se dice" respecto a las amenazas a la vida y las dificultades territoriales. No obstante, aclaró que, aunque se entreguen estos documentos, la situación de orden público no puede usarse como base para una nueva prórroga, ya que, según la matriz de riesgos del convenio, este factor es asumido al 100% por el asociado.

  -De conformidad con lo anterior, se enuncia la necesidad urgente de remitir formalmente ante el Ministerio el informe ajustado con los debidos soportes, así como la propuesta de modificación relacionada con el cumplimiento total, parcial o nulo, de las actividades y productos asociados al convenio, con fecha máxima el 21 de julio, dado que dicho día se convierte en la fecha límite para radicar cualquier solicitud de modificación ante el área de contratación, ya que las normas exigen hacerlo al menos 10 días hábiles antes del vencimiento del contrato (que es el 30 de julio). Si no se radica ese día, no habrá tiempo legal para procesar una reducción de actividades o presupuesto.
  -Reporte de incumplimiento y acciones legales: Al no haber una modificación o prórroga tramitada a tiempo, el Ministerio tendrá que pasar el reporte para una acción administrativa. Esto implica un alto riesgo de que se declare el incumplimiento del convenio y se inicien acciones legales ante la jurisdicción contencioso-administrativa.
  -La supervisión fue enfática en determinar que no hay más tiempo para iniciar dicho trámite. Debido al proceso de empalme y reorganización del Ministerio, se les exige entregar un informe del estado de los convenios que finalizan, y si no hay avances sustentados o una modificación firmada, el reporte será de ejecución fallida.
  -Pérdida de la opción de ajuste: El equipo jurídico del Ministerio señaló que, si no se cumplen los tiempos, ya no podrá revisarse la posibilidad de finalizar el convenio de mutuo acuerdo, dejando como única salida la ejecución total (que técnicamente se considera inviable en 10 días) o el reporte de incumplimiento.

- Inviabilidad de prórroga por seguridad: La profesional jurídica del Ministerio aclaró que no se puede otorgar una nueva prórroga basada en el orden público, ya que la matriz de riesgos de los estudios previos establece que este riesgo es asumido al 100% por el asociado (OPIAC):

  -Asunción del riesgo por el asociado: En los estudios previos del convenio, los cuales fueron aceptados por ambas partes al firmar, se estableció en la matriz de riesgos que el riesgo derivado de actividades de violencia o situaciones de orden público debe ser asumido al 100% por el asociado (OPIAC).
  -Imposibilidad legal de reiterar la causal: La asesora jurídica del Ministerio señaló que ya se había concedido una prórroga anterior basada precisamente en temas de seguridad. Por lo tanto, no es jurídicamente viable mantener un convenio en prórrogas sucesivas bajo un ítem de riesgo que contractualmente le corresponde gestionar a la organización asociada.
  -Falta de soportes documentales: Al momento de la reunión (17 de julio de 2026), la OPIAC no había entregado oficialmente los soportes que documentaran las situaciones de seguridad mencionadas, tales como denuncias penales, actas de Consejos de Seguridad o informes de la Defensoría.
  -Vencimiento de términos legales: El convenio finaliza el 30 de julio de 2026, por tanto, para tramitar cualquier modificación, las normas contractuales exigen que se radique la solicitud con al menos 10 días hábiles de antelación, plazo que se cumplía precisamente alrededor del 21 de julio, lo que dejaba al Ministerio sin margen legal para procesar nuevas extensiones.

  Ante esta situación, el Ministerio recomendó a la OPIAC optar por una modificación para reducir actividades y presupuesto en lugar de insistir en una prórroga que es considerada jurídicamente inviable.

- Confirmación de la MPC: Se confirmó que se encuentran realizando las gestiones para que la Mesa Permanente de Concertación (MPC) pendiente pueda ser realizada los días 27, 28 y 29 de julio.

Conclusiones

- El convenio finaliza el 30 de julio de 2026 y no hay margen para más prórrogas bajo las condiciones actuales.
- Se identificaron tres posibles escenarios: 1) Ejecución total (altamente riesgosa por el corto tiempo), 2) Modificación con reducción de actividades y presupuesto, o 3) Reporte de incumplimiento con acciones legales ante la jurisdicción contencioso-administrativa.
- Cualquier solicitud de modificación contractual, sustentada en el informe de avance y soportes adjuntos, junto con una propuesta de reducción presupuestal que refleje únicamente lo que se puede ejecutar y documentar de manera adecuada antes del 30 de julio, debe ser radicada a más tardar el martes 21 de julio, cumpliendo con el plazo de 10 días hábiles previos al vencimiento exigido por el área de contratación.

ESTABLECIMIENTO DE COMPROMISOS

N°	Actividad	Responsable	Fecha Límite	Observaciones
1	Ajustar el informe de avance incluyendo una tabla detallada (en Excel) que relacione cada actividad con su estado, justificación de retrasos y el tratamiento propuesto (ej. eliminación o ejecución virtual) y remitirlo a MinSalud.	OPIAC	21 de julio	
2	Remitir formalmente los soportes de las actividades realizadas, así como de las situaciones de orden público reportadas por fuentes oficiales y las dificultades con el Ministerio del Interior que retrasaron la realización de la MPC.	OPIAC	21 de julio	
3	Realizar una reunión interna urgente con el equipo técnico, jurídico, financiero y con la comisionada para definir la fórmula de finalización del convenio, y presentar esta solicitud ante MinSalud, sustentada en el informe a remitir.	OPIAC	21 de julio	
4	Realización de comité de seguimiento urgente, con el fin de revisar conjuntamente el informe ajustado, acordar la reducción de actividades y presupuesto, y proceder con la radicación inmediata de la modificación ante el área contractual del Ministerio.	Convocatoria por parte de MinSalud	El comité se realizará el 21 de julio	

Nombre y firma de quien preside la reunión

Nombre y firma de quien elabora el acta

Comité Seguimiento Convenio 276 de 2026 - 16072026 - Informe de asistencia 7-17-26

1. Resumen										
Título de la reunión	Comité Seguimiento Convenio 276 de 2026 - 16072026									
Participantes que asistieron	14									
Hora de inicio	7/17/26								10:00:25 AM	
Hora de finalización	7/17/26								1:08:52 PM	
Duración de la reunión	3 h 8 min 26s									
Tiempo medio de asistencia	1 h 10 min 4s									
2. Participantes										
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol	Interacción: Reacción-Aplauso	Interacción: Reacción-Me divierte	Interacción: Reacción	
Paula Andrea Sosa Higinio	7/17/26								10:12:54 AM	7/17/26
yohanna alexandra leal roa	7/17/26								10:13:03 AM	7/17/26
Sergio Alejandro Zuñiga Rincon	7/17/26								10:18:41 AM	7/17/26
Jacqueline Correal Lopez	7/17/26								10:28:39 AM	7/17/26
read.ai meeting notes (No comprobado)	7/17/26								10:32:13 AM	7/17/26
Zuleima Cardenas (No comprobado)	7/17/26								10:32:13 AM	7/17/26
Área Jurídica Opiac (Externo)	7/17/26								10:32:13 AM	7/17/26
Zuleima Cardenas (No comprobado)	7/17/26								10:32:13 AM	7/17/26
Arley Realpe	7/17/26								10:32:32 AM	7/17/26
YAQUELINE TORRES (No comprobado)	7/17/26								10:39:38 AM	7/17/26
Javier (No comprobado)	7/17/26								10:41:08 AM	7/17/26
Nubia Esperanza Bautista Bautista	7/17/26								10:43:34 AM	7/17/26
Diana Del Rosario Izquierdo Mora	7/17/26								10:46:11 AM	7/17/26
Zuleima Cardenas (No comprobado)	7/17/26								11:19:41 AM	7/17/26
3. Actividades de la reunión										
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol					
Paula Andrea Sosa Higinio	7/17/26								10:12:54 AM	7/17/26
yohanna alexandra leal roa	7/17/26								10:13:03 AM	7/17/26
Sergio Alejandro Zuñiga Rincon	7/17/26								10:18:41 AM	7/17/26
Jacqueline Correal Lopez	7/17/26								10:28:39 AM	7/17/26
read.ai meeting notes (No comprobado)	7/17/26								10:32:13 AM	7/17/26
Zuleima Cardenas (No comprobado)	7/17/26								10:32:13 AM	7/17/26
Área Jurídica Opiac (Externo)	7/17/26								10:32:13 AM	7/17/26
Zuleima Cardenas (No comprobado)	7/17/26								10:32:13 AM	7/17/26
Arley Realpe	7/17/26								10:32:32 AM	7/17/26
YAQUELINE TORRES (No comprobado)	7/17/26								10:39:38 AM	7/17/26
Javier (No comprobado)	7/17/26								10:41:08 AM	7/17/26
Nubia Esperanza Bautista Bautista	7/17/26								10:43:34 AM	7/17/26
Diana Del Rosario Izquierdo Mora	7/17/26								10:46:11 AM	7/17/26
Zuleima Cardenas (No comprobado)	7/17/26								11:19:41 AM	7/17/26
4. Interacción en la reunión										
Nombre	Tipo de compromiso	Tiempo								
Paula Andrea Sosa Higinio	Audio activado	7/17/26							10:13:09 AM	
Paula Andrea Sosa Higinio	Audio activado	7/17/26							10:13:50 AM	
Paula Andrea Sosa Higinio	Audio activado	7/17/26							11:22:40 AM	
Paula Andrea Sosa Higinio	Audio activado	7/17/26							11:27:02 AM	
Paula Andrea Sosa Higinio	Audio activado	7/17/26							11:28:19 AM	
yohanna alexandra leal roa	Audio activado	7/17/26							10:13:47 AM	
yohanna alexandra leal roa	Audio activado	7/17/26							10:17:34 AM	
yohanna alexandra leal roa	"Reacción enviada "me gusta""	7/17/26							10:40:04 AM	
yohanna alexandra leal roa	"Reacción enviada "me gusta""	7/17/26							11:30:03 AM	
yohanna alexandra leal roa	"Reacción enviada "me gusta""	7/17/26							11:37:55 AM	
yohanna alexandra leal roa	"Reacción enviada "me gusta""	7/17/26							11:39:50 AM	
yohanna alexandra leal roa	"Reacción enviada "me gusta""	7/17/26							11:43:34 AM	
yohanna alexandra leal roa	"Reacción enviada "me gusta""	7/17/26							11:44:39 AM	
Sergio Alejandro Zuñiga Rincon	Audio activado	7/17/26							10:24:39 AM	
Sergio Alejandro Zuñiga Rincon	Audio activado	7/17/26							10:25:53 AM	
Jacqueline Correal Lopez	Audio activado	7/17/26							10:29:13 AM	
Jacqueline Correal Lopez	Audio activado	7/17/26							10:31:14 AM	
Zuleima Cardenas (No comprobado)	"Reacción enviada "me gusta""	7/17/26							10:51:59 AM	
Área Jurídica Opiac (Externo)	Audio activado	7/17/26							10:44:24 AM	
Área Jurídica Opiac (Externo)	Audio activado	7/17/26							10:44:41 AM	
Área Jurídica Opiac (Externo)	Audio activado	7/17/26							10:45:43 AM	
Área Jurídica Opiac (Externo)	"Reacción enviada "me gusta""	7/17/26							10:51:54 AM	
Zuleima Cardenas (No comprobado)	Audio activado	7/17/26							10:44:45 AM	
Arley Realpe	Audio activado	7/17/26							10:32:58 AM	
Arley Realpe	Audio activado	7/17/26							10:43:41 AM	
Arley Realpe	Manos levantadas	7/17/26							11:30:51 AM	
YAQUELINE TORRES (No comprobado)	Audio activado	7/17/26							10:45:05 AM	
YAQUELINE TORRES (No comprobado)	Manos levantadas	7/17/26							11:34:54 AM	
Javier (No comprobado)	Audio activado	7/17/26							10:45:32 AM	
Nubia Esperanza Bautista Bautista	Audio activado	7/17/26							10:49:59 AM	
Nubia Esperanza Bautista Bautista	Cámara encendida	7/17/26							10:50:00 AM	
Nubia Esperanza Bautista Bautista	Audio activado	7/17/26							11:07:32 AM	
Nubia Esperanza Bautista Bautista	Audio activado	7/17/26							11:07:34 AM	
Nubia Esperanza Bautista Bautista	Audio activado	7/17/26							11:39:30 AM	
Nubia Esperanza Bautista Bautista	Audio activado	7/17/26							11:48:24 AM	
Nubia Esperanza Bautista Bautista	Audio activado	7/17/26							11:49:12 AM	
Diana Del Rosario Izquierdo Mora	Audio activado	7/17/26							10:49:43 AM	
Diana Del Rosario Izquierdo Mora	"Reacción enviada "me gusta""	7/17/26							11:49:24 AM	

11:49:28 AM	1 h 36 min 34s	psosa@Minsalud.gov.co		psosa@minsalud.gov.co	Organizador							5	
11:49:24 AM	1 h 36 min 21s		Moderador	6			2						
1:08:52 PM	2 h 50 min 10s	szuniga@Minsalud.gov.co		szuniga@minsalud.gov.co	Moderador								2
11:49:23 AM	1 h 20 min 43s	jcorreal@minsalud.gov.co		jcorreal@minsalud.gov.co	Moderador								2
11:31:12 AM	58 min 59s		Moderador										
11:19:10 AM	46 min 56s		Moderador	1									
11:39:25 AM	1 h 7 min 11s	areajuridica@opiac.org.co		areajuridica@opiac.org.co	Moderador			1					3
10:46:44 AM	14 min 30s		Moderador				1						
11:49:32 AM	1 h 16 min 59s		Moderador			1	2						
11:51:06 AM	1 h 11 min 27s		Moderador			1	1						
11:23:48 AM	42 min 39s		Moderador				1						
11:49:16 AM	1 h 5 min 42s	nbautista@minsalud.gov.co		nbautista@minsalud.gov.co	Moderador						1		6
11:49:26 AM	1 h 3 min 14s	dizquierdo@Minsalud.gov.co		dizquierdo@minsalud.gov.co	Moderador			1					1
11:49:19 AM	29 min 38s		Moderador										

11:49:28 AM	1 h 36 min 34s	psosa@Minsalud.gov.co	Organizador	
11:49:24 AM	1 h 36 min 21s	Moderador		
1:08:52 PM	2 h 50 min 10s	szuniga@Minsalud.gov.co	Moderador	
11:49:23 AM	1 h 20 min 43s	jcorreal@minsalud.gov.co	Moderador	
11:31:12 AM	58 min 59s	Moderador		
11:19:10 AM	46 min 56s	Moderador		
11:39:25 AM	1 h 7 min 11s	areajuridica@opiac.org.co	Moderador	
10:46:44 AM	14 min 30s	Moderador		
11:49:32 AM	1 h 16 min 59s	Moderador		
11:51:06 AM	1 h 11 min 27s	Moderador		
11:23:48 AM	42 min 39s	Moderador		
11:49:16 AM	1 h 5 min 42s	nbautista@minsalud.gov.co	Moderador	
11:49:26 AM	1 h 3 min 14s	dizquierdo@Minsalud.gov.co	Moderador	
11:49:19 AM	29 min 38s	Moderador		